

RES. N° 703/09
Salta, 28 de agosto de 2009
EXPTES. N° 6.836/08

VISTO : La Res. CS N° 119/09, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR** de la carrera de Licenciatura en Administración con extensión a **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), y

CONSIDERANDO:

LA Res. CD. N° 638/09, mediante la cual se aceptan las excusaciones presentadas por los miembros Titulares del Jurado en primer y segundo término, Dr. Elio Rafael DE ZUANI y Mg. Jorge Cayetano PANUSIERI, respectivamente.

QUE por lo tanto corresponde designar a los miembros Suplentes en primer y segundo término, Mg. Elsa IBARRA y Mg. Liliana Cristina GALAN, como miembros Titulares del citado concurso.

LO establecido por el Art. 30 de la Res. N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a las Profesoras Mg. Elsa IBARRA y Mg. Liliana Cristina GALAN, como miembros Titulares en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR** de la carrera de Licenciatura en Administración con extensión a **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a la postulante inscripta, a los miembros del Jurado, al Consejo Superior y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-
ram

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VISTOR HUGO CLAROS
DECANO